



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2026,
Volumen 10, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rem.v10i2

DISCURSO E IDEOLOGÍA EN LA PRENSA ESCRITA PERUANA: LA MINERÍA EN EL PERÚ (CONFEMIN)

**DISCOURSE AND IDEOLOGY IN THE PERUVIAN PRINTED
PRESS: MINING IN PERU (CONFEMIN)**

Lorena Beatriz Diego Espinoza
Universidad Nacional de Trujillo - Perú

Mirayra Evanyeli Cabrera Carhuachin
Universidad Nacional de Trujillo - Perú

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i2.23482

Discurso e ideología en la prensa escrita peruana: La minería en el Perú (CONFEMIN)

Lorena Beatriz Diego Espinoza¹

ldiego@unitru.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0001-0003-1910>

Universidad Nacional de Trujillo
Perú

Mirayra Evanyeli Cabrera Carhuachin

mcabrera@unitru.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0003-3920-270X>

Universidad Nacional de Trujillo
Perú

RESUMEN

Este artículo presenta una revisión sistemática cuyo objetivo es analizar cómo los medios de comunicación peruanos construyen ideológicamente las representaciones de los manifestantes mineros y del Gobierno peruano en el contexto de las protestas del caso CONFEMIN, ocurridas en julio de 2025. Desde un enfoque cualitativo, el estudio se sustenta en el Cuadrado Ideológico propuesto por Teun A. van Dijk y en el Sistema de Representación de Actores Sociales (RAS) de Van Leeuwen, con el fin de identificar los mecanismos discursivos que organizan la polarización entre el “Nosotros” y el “Otro”. El análisis se centra en las estrategias discursivas más recurrentes presentes en la cobertura periodística de los diarios *El Comercio* y *La República*, evidenciando cómo ambos medios construyen representaciones favorables del Estado y las instituciones, así como representaciones desfavorables de los mineros artesanales, aunque con matices diferenciados. Como principal aporte, el artículo demuestra la utilidad conjunta de ambos modelos teóricos para comprender el papel del discurso periodístico en la reproducción de relaciones de poder y en la construcción de sentidos sobre los conflictos sociales.

Palabras clave: Discurso, minería, ideología, periodismo

¹Autor principal

Correspondencia: ldiego@unitru.edu.pe

Discourse and Ideology in the Peruvian Printed Press: Mining in Peru (CONFEMIN)

ABSTRACT

This article presents a systematic review aimed at analysing how Peruvian media construct ideological representations of mining protesters and the Peruvian Government in the context of the CONFEMIN protests that took place in July 2025. From a qualitative approach, the study draws on Teun A. van Dijk's Ideological Square and Van Leeuwen's Social Actors Representation System (SAR) in order to identify the discursive mechanisms that organise the polarisation between "Us" and "the Other". The analysis focuses on the most recurrent discursive strategies found in the journalistic coverage of the newspapers *El Comercio* and *La República*, showing how both media outlets construct favourable representations of the State and its institutions, as well as unfavourable representations of artisanal miners, albeit with differentiated nuances. As its main contribution, the article demonstrates the combined usefulness of both theoretical models for understanding the role of journalistic discourse in the reproduction of power relations and in the construction of meaning around social conflicts.

Keywords: Discourse, mining, ideology, journalism

Artículo recibido 28 febrero 2026
Aceptado para publicación: 28 marzo 2026



INTRODUCCIÓN

En el Perú, la minería artesanal y de pequeña escala constituye una fuente de subsistencia para miles de familias, especialmente en contextos de precariedad laboral, su desarrollo al margen de la legalidad ha generado conflictos constantes entre los trabajadores mineros, las empresas formales y el Estado (Zurita, 2024). Estos conflictos reflejan el enfrentamiento entre comunidades marginadas que exigen ser reconocidas como trabajadoras formales y un Estado que protege principalmente el orden y los intereses empresariales del sector minero.

Uno de los episodios más significativos de esta problemática fue el conflicto minero protagonizado por la Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros del Perú (CONFEMIN), cuyas protestas se intensificaron durante el año 2025, este movimiento reunió a trabajadores mineros informales y artesanales de diversas regiones del país que exigían ser reconocidos como trabajadores formales y acceder a los beneficios de la legalidad.

Las movilizaciones, que incluyeron marchas y bloqueos de carreteras en distintos puntos del territorio nacional, generaron fuertes tensiones con el Gobierno, lo que a su vez generó una extensa cobertura por la prensa escrita; sin embargo, dicha cobertura mediática no fue neutral, dado que los discursos producidos por los principales diarios del país mostraron el conflicto desde puntos desde enfoques diferentes, ya que mientras algunos medios presentaron las protestas como expresiones de demanda justa, otros las asociaron con el caos, la violencia y la ilegalidad, contribuyendo así a la construcción de una imagen negativa de los mineros artesanales e informales. Esta divergencia discursiva confirma lo señalado por Rupay (2025), quien sostiene que los medios de comunicación no solo informan sobre los hechos, sino que también construyen sentidos ideológicos que influyen en la percepción social de los actores involucrados.

En este contexto, el problema de investigación que orienta el presente estudio radica en la necesidad de analizar cómo el discurso periodístico contribuye a la construcción de representaciones sociales desiguales sobre los mineros artesanales en el marco del conflicto de la CONFEMIN. Para ello, se adopta el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD), el cual concibe el lenguaje como una práctica social estrechamente vinculada a las relaciones de poder y a la reproducción de ideologías. Desde esta perspectiva, Van Dijk (2010) sostiene que el discurso mediático no es neutral, sino que tiende a legitimar

determinadas posiciones ideológicas al representar positivamente a ciertos grupos y negativamente a otros. Así, el análisis de las noticias publicadas por El Comercio y La República permite examinar las estrategias discursivas mediante las cuales cada medio construye su versión del conflicto minero y posiciona a los actores sociales involucrados. Asimismo, este estudio resulta relevante no solo por su aporte al campo del ACD aplicado a conflictos sociales actuales, sino también por su contribución a comprender de forma crítica el rol de los medios de comunicación en la forma en que se percibe la minería informal en el Perú.

La minería en el Perú

En el contexto peruano, la minería es entendida como una actividad productiva orientada a la extracción de minerales presentes en la superficie o subsuelo terrestre, constituye una de las principales actividades económicas, considerada como la base del desarrollo nacional. (Molina, 2019). De acuerdo con Herrera y Rodríguez (2023), la minería en el Perú tiene una antigüedad aproximada de 12 000 años, las antiguas civilizaciones, tanto preincas como el imperio incaico, ya trabajaban metales como el cobre, hierro, estaño y oro, destacando por su habilidad en la orfebrería. Por ello, el Perú es considerado una nación minera por tradición, debido a sus abundantes yacimientos y su aporte histórico al desarrollo del país.

Asimismo, Valera (2014) señala que Perú se encuentra entre los primeros países en Latinoamérica en la producción de diversos minerales como oro, plata, zinc, plomo, estaño, bismuto e indio; además, es el segundo productor de cobre, molibdeno y selenio, y quinto en hierro, esta posición se explica por su larga historia minera. Sin embargo, el país ha enfrentado descensos en la ejecución de proyectos debido a los conflictos sociales que han retrasado las labores de exploración y expansión.

Por su parte, Glave (2007) destaca la importancia de la minería en la economía peruana se remonta a la época virreinal y se fortaleció desde 1950 con la promulgación del Código Minero, que incentivó la inversión extranjera. En concordancia, Giraldo y Badillo (2015) sostienen que las divisas generadas por esta actividad han sido fundamentales para la estabilidad macroeconómica del Perú en las últimas dos décadas, lo cual confirma su papel en el progreso social y económico.

En cuanto a su impacto territorial y social, Montoya (2016) señala que la actividad minera enfrenta una problemática dual, por un lado, la minería formal cumple con los estándares ambientales, sociales, tributarios y laborales exigidos por el Estado; mientras que, por otro, persisten formas de minería

informal e ilegal. Según Vargas (2014), la minería informal opera sin cumplir totalmente con los requisitos legales, aunque busca regularizar su situación; en cambio, la minería ilegal actúa en zonas prohibidas, sin permisos y muchas veces vinculada a delitos como el tráfico de armas o la trata de personas. En ese sentido, Herrera y Rodríguez (2023) explican que la minería ilegal suele desarrollarse en zonas apartadas y de difícil acceso, donde la presencia del Estado es limitada. En estos lugares, los mineros levantan asentamientos improvisados para poder vivir y abastecerse, generando espacios sin control legal conocidos como “tierras de nadie”. Esta situación propicia la comisión de diversos delitos, entre ellos la trata de personas, la prostitución forzada y la comercialización ilegal de armas de fuego.

El discurso periodístico

Según González (1994), puede definirse como una construcción que otorga significado a la realidad social a partir de la mirada del periodista, quien cumple un rol mediador entre los hechos cotidianos y el público, este proceso implica una constante selección y jerarquización de los datos, que no responde al azar, sino al interés de comunicar e interpretar los acontecimientos. Por ello, la información periodística no busca únicamente el conocimiento teórico, sino influir en la percepción del receptor, promoviendo su adhesión a la interpretación ofrecida.

Por otro lado, Gutiérrez (2010) argumenta que el discurso periodístico es un mediador fundamental entre la sociedad y los individuos, dado que las noticias no son un reflejo objetivo de la realidad, sino construcciones simbólicas que crean los medios. Estas construcciones adquieren sentido a través de dos procesos fundamentales: la selección y la jerarquización de la información, tareas controladas por los denominados “guardabarreras” o responsables de decidir qué contenidos se difunden y cuáles se omiten.

Por su parte, Célis (2020) señala que el discurso periodístico interpreta la realidad social para que las personas puedan comprenderla, adaptarse a ella o transformarla, siendo el lenguaje su instrumento esencial. Complementariamente, Franco (2014) destaca que este tipo de discurso se distingue por tener una intención persuasiva, el uso de actos de habla asertivos, estructuras gramaticales específicas, un estilo pragmático y una retórica emocional que busca captar la atención del público, especialmente frente a noticias negativas o sensacionalistas.

De acuerdo con Aroca (2021), el discurso periodístico consiste en la descripción e interpretación de estructuras textuales que conforman una noticia, transmitida a través de diversos medios como, la radio,

la televisión o la prensa. De manera similar, Huaynalaya (2016) sostiene que el discurso periodístico surge en el momento en que el periodista entra en contacto con el acontecimiento, dándole forma mediante formatos periodísticos que enriquecen la nota y generan mayor impacto en el público.

Asimismo, García (2019) considera que el discurso periodístico es una práctica comunicativa mediante la cual una persona transmite hechos a otros, ya sea de forma oral, escrita o visual, a través de los medios de difusión. En este sentido, el discurso periodístico funciona como un vehículo para difundir información, opiniones y valores sobre la realidad. Desde una perspectiva más reciente, Guzmán y Pagán (2024) advierten que el discurso periodístico no siempre es neutral, ya que puede actuar como un constructor de poder y desigualdad social.

En su análisis sobre la cobertura mediática de movilizaciones en el Perú, los autores demuestran que los medios emplearon estrategias discursivas que presentaban una oposición entre el Estado y los manifestantes. Mientras que las fuerzas del orden eran retratadas como defensoras legítimas y profesionales, los manifestantes eran representados negativamente como “vándalos” o “agresores”. Por último, Peribañez (2017) enfatiza que la claridad, precisión y eficacia son requisitos para el discurso periodístico. Esto implica utilizar un lenguaje accesible para cualquier público, evitando ambigüedades y expresando únicamente lo que se desea comunicar. Además, tiene que exponer los sucesos de forma ordenada y en relación con hechos pasados, para que el público sea capaz de entender la realidad actual con más profundidad.

La ideología en el discurso periodístico

Zarabozo (2007), plantea que el discurso periodístico no es simplemente un reflejo de los hechos, sino un espacio donde se construyen y transmiten significados políticos e ideológicos, ya que las noticias no se limitan a describir hechos, sino que reflejan las perspectivas, valores y creencias de quienes las producen. Por ende, cada decisión sobre qué contar, cómo contarlo o qué enfatizar contribuye a construir una manera particular de interpretar la realidad; de este modo, los medios no solo informan, sino que también guían la comprensión del público, moldeando percepciones y estableciendo marcos de sentido que privilegian ciertas visiones sobre otras.

En esta misma línea, Rodríguez y Muro (2017), sostienen que el discurso periodístico posee un carácter inherentemente ideológico porque no solo transmite información, sino que también construye y

reproduce sistemas de creencias compartidos por determinados grupos; las noticias actúan como vehículos que modelan la manera en que los lectores interpretan la realidad, definiendo quién pertenece a un grupo (ingroup) y quién se sitúa fuera de él (outgroup). El grupo propio, o “Nosotros”, incluye a quienes comparten valores, formas de actuar y de entender el mundo con el emisor del mensaje. Por su parte, los “Otros” son vistos como diferentes o ajenos, y su forma de pensar puede percibirse como un riesgo porque cuestiona lo que el grupo considera normal o correcto. (Rodríguez y Muro,2017)

El análisis crítico del discurso

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) es una metodología que permite estudiar cómo, a través del lenguaje, se construyen ideas, opiniones y formas de ver la realidad. Según Forero y Hurtado (2013), este enfoque busca identificar las representaciones sociales presentes en los discursos y cuestionar las relaciones de poder y desigualdad existentes en la sociedad. Desde esta perspectiva, el discurso no se entiende únicamente como un medio de transmisión de información, sino como una herramienta que influye en la manera en que las personas piensan y actúan.

Asimismo, Van Dijk (1997), sostiene que el discurso refleja las ideologías de quienes lo producen y al mismo tiempo, contribuye a reforzarlas. Asimismo, Fairclough (2013) explica que el análisis del discurso considera cómo los textos son creados, difundidos y comprendidos dentro de una sociedad. Por ello, el discurso no solo describe la realidad, sino que también ayuda a construirla, haciendo visibles ciertas ideas y valores que orientan la forma en que se interpreta el mundo.

Según, Arrunátegui (2010) los discursos con carga ideológica suelen establecer una división entre dos grupos sociales: el “Nosotros” y los “Otros” lo cual condiciona la estructura y el sentido del discurso. “El Nosotros” agrupa a quienes producen el discurso y se identifican con ciertos valores, costumbres y formas de ver el mundo, mientras que los “Otros” representan a los grupos percibidos como diferentes o ajenos y con frecuencia son presentados como una amenaza al orden social establecido.

Además, Van Dijk (1997) señala que, dentro del Análisis Crítico del Discurso, el “Nosotros” suele corresponder al grupo que concentra el poder social, ya que este enfoque se interesa en revelar las ideologías que subyacen en los discursos de los grupos dominantes. De este modo, el lenguaje se convierte en un recurso clave para expresar, mantener y legitimar las desigualdades sociales frente a los “Otros”.

En esta instancia, Arrunátegui, citando a Van Dijk (2010), explica que la relación entre el “Nosotros” y los “Otros” se construye mediante un proceso de polarización discursiva, en el que se resaltan los rasgos positivos del grupo propio y se enfatizan los aspectos negativos del grupo contrario. Esta forma de organización responde a lo que Van Dijk (1999) denomina el “cuadrado ideológico”, entendido como una estrategia general del discurso ideológico que orienta la presentación y evaluación de los actores sociales.

Desde la perspectiva del ACD, esta estrategia actúa como un principio organizador del discurso, ya que guía la selección y jerarquización de la información con el fin de reforzar una imagen favorable del “Nosotros” y una imagen desfavorable del “Otro”. Estas representaciones se construyen mediante diversos recursos lingüísticos que reflejan las creencias e ideologías propias de un contexto social determinado y pueden observarse, por ejemplo, en la elección del tema central o tópico que estructura el discurso (Van Dijk, 1999).

METODOLOGÍA

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo, ya que se orienta a interpretar y comprender las representaciones discursivas construidas por la prensa escrita peruana en torno al conflicto minero de la Confederación Nacional de Mineros del Perú (CONFEMIN). En ese sentido, la investigación se clasifica en un nivel descriptivo-interpretativo, puesto que analiza las estrategias discursivas empleadas por los medios de comunicación, sin buscar establecer relaciones causales ni realizar mediciones estadísticas.

El diseño metodológico es no experimental y observacional, dado que no se manipulan variables, sino que se analizan discursos periodísticos ya producidos. Asimismo, el estudio presenta un diseño transversal, ya que el análisis se concentra en un periodo específico, correspondiente a las noticias publicadas entre el 10 y el 12 de julio de 2025. Desde una perspectiva epistemológica, la investigación se sustenta en el Análisis Crítico del Discurso (ACD), enfoque que permite examinar de manera sistemática la relación entre lenguaje, poder e ideología en los textos periodísticos.

La población de estudio está conformada por las noticias publicadas en la prensa escrita peruana sobre el conflicto minero de la CONFEMIN durante el periodo señalado. La muestra se seleccionó mediante un muestreo intencional, priorizando textos informativos de los diarios peruanos “El Comercio” y “La República”, debido a su amplia circulación nacional y a la diferencia de sus líneas editoriales.

La técnica de recolección de datos utilizada fue la revisión documental y como instrumento de análisis se empleó una matriz analítica elaborada a partir del Cuadrado Ideológico de Van Dijk y del Sistema de Representación de Actores Sociales (RAS) de Van Leeuwen. En cuanto a las consideraciones éticas, se respetó el uso responsable de las fuentes periodísticas, asegurando la correcta citación de los textos analizados y evitando cualquier distorsión de la información.

Respecto a los medios seleccionados, García (2012) señala que *El Comercio*, fundado en 1839, es reconocido como uno de los diarios más antiguos del país y se presenta públicamente como un medio independiente y de orientación centrista; no obstante, su trayectoria histórica evidencia una relación constante con los sectores del poder político. Por su parte, Reyes (2015) indica que *La República* se caracteriza por una línea editorial más progresista y crítica frente a las élites, otorgando mayor visibilidad a temas sociales, políticos y ciudadanos que suelen quedar relegados en otros medios. En este sentido, el autor sostiene que, aunque ambos diarios declaran como objetivo la búsqueda de la verdad informativa, sus enfoques periodísticos y estrategias digitales difieren, lo que ha influido en la construcción de su imagen y marca mediática

La elección de estos dos diarios responde al interés de analizar cómo medios con trayectorias, públicos y orientaciones distintas construyen discursivamente un mismo acontecimiento. Desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso, resulta fundamental observar cómo los discursos mediáticos reflejan y reproducen relaciones de poder, especialmente porque estos textos llegan a audiencias masivas y contribuyen a moldear, de manera explícita o implícita, la comprensión social de la realidad. En esta línea, Van Dijk (2010) subraya que el ACD centra su atención en los discursos producidos por élites e instituciones poderosas —como los medios de comunicación debido a su capacidad de ejercer control simbólico sobre la sociedad y sobre las formas de pensar y hablar acerca del mundo.

CORPUS 1. Detalle de las noticias de “El Comercio” del 10 al 12 de Julio de 2025

1. Nasca: Policía libera la Panamericana Sur tras varios días de bloqueo por parte de mineros (El Comercio 10.07.2025)
2. Asociación automotriz del Perú exhorta a restablecer orden en vías bloqueadas por mineros (El Comercio 11.07.2025)

3. ComexPerú condena el bloqueo de carreteras y pide al Ministro Público perseguir los delitos cometidos por mineros ilegales. (El Comercio 11.07.2025)

CORPUS 2. Detalle de las noticias de “La República” del 10 al 12 de Julio de 2025

1. Mineros artesanales se enfrentan a la Policía Nacional en Av. Abancay tras 10 días de protesta (La República 10.07.2025)
2. Mineros ofrecen tregua de 24 horas al gobierno (La República 12.07.2025)
3. Mineros protestan por cierre del Reinfo y para reclamar nueva ley (La República 10.07.2025)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Análisis del “Cuadrado ideológico” del discurso sobre minería en la prensa escrita peruana

En este punto se examinarán las estrategias discursivas que utiliza la prensa escrita peruana, particularmente los diarios “El Comercio” y “La República”, en sus representaciones sobre caso de la Confederación Nacional de Mineros del Perú (CONFEMIN). En esta instancia, el objetivo es mostrar cómo estas estrategias se relacionan con el cuadrado ideológico que plantea Van Dijk (1999), ya que revelan la forma en que los medios construyen una imagen del “Otro” que en este caso estaría representando los mineros como sujetos ligados al caos, la ilegalidad o el peligro hacia el poder; mientras que el “Nosotros”, encarnado en el Estado, la prensa o la ciudadanía “formal”, aparece como el grupo que protege el orden y la legalidad. Arrunátegui (2010), citando a Según Wodak y Meyer,(2003), señalan que estas formas de representación no son casuales, puesto que se apoyan en recursos lingüísticos y narrativos que reflejan relaciones de poder e ideologías, evidenciando que el discurso mediático no es neutral, sino una herramienta que puede reforzar visiones dominantes de la realidad.

Enfatizando lo positivo del Nosotros

En esta parte del análisis se examinan las estrategias discursivas que emplea “El Comercio” para resaltar la imagen positiva del Gobierno, la Policía y los gremios empresariales, es decir, el “Nosotros” entendido como símbolo del orden y la legalidad. En contraposición, los mineros son presentados como el “Otro”, asociado al conflicto, al caos y a la ilegalidad. Las estrategias más notorias son la intertextualidad y la predicación - agencia acompañadas por una cuidadosa selección léxica. A través de estos recursos, el diario construye una narrativa que legitima las acciones del Estado y de las

instituciones formales, mientras refuerza una mirada del conflicto desde la perspectiva del poder y la autoridad, dejando en segundo plano las voces o demandas del grupo opositor.

En primera instancia, con respecto a la “Estrategia intertextual”, Fairclough (2013), sostiene que la intertextualidad se refiere a la presencia de otros discursos dentro de un texto; es decir, cómo una noticia integra voces externas (mediante citas o referencias) que respaldan su propia perspectiva. Desde este punto, en el ámbito del periodismo, esta elección no es imparcial, dado que los medios eligen qué voces incluir, de qué manera citarlas y con qué fin, estableciendo así una visión específica de la realidad. En el caso de las noticias analizadas de “El Comercio”, en los titulares de estas se observa una predominancia de fuentes oficiales y empresariales, lo cual revela una estructura de poder dentro del discurso. Por ejemplo:

(1) “Nasca: Policía libera la Panamericana Sur tras varios días de bloqueo por parte de mineros” (El Comercio, 10.07.2025).

En este titular, el verbo “libera” resulta fundamental, dado que no solo refleja una acción física de restablecimiento del tránsito en la Panamericana Sur, sino que activa una posición ideológica: la idea de que las vías estaban “bloqueadas” por un grupo que interrumpe el orden legítimo (mineros). Por su parte, la Policía, es presentada como sujeto agente que encarna la figura de autoridad que “devuelve” la normalidad al espacio público. De este modo, el medio construye una narrativa heroica y racional del Estado, mientras el grupo opositor (los mineros) queda reducido a una figura de ilegalidad y descontrol. Del mismo modo en el titular:

(2) “Asociación automotriz del Perú exhorta a restablecer orden en vías bloqueadas por mineros” (El Comercio, 11.07.2025).

La presencia del verbo “exhorta” introduce una voz de autoridad desde el sector privado. En este sentido, el acto de exhortar implica una posición de superioridad discursiva, donde quien habla tiene la legitimidad para pedir o demandar una acción “correcta”. Sin embargo, lo que no se cuestiona (y ahí radica la carga ideológica) es el derecho de los mineros a la protesta o a la demanda de nuevas leyes de formalización; es decir, se normaliza el punto de vista empresarial y estatal como si fuera el único racional o legítimo, dejando de lado las necesidades y razones de las protestas realizadas por los mineros. Por último, el siguiente titular refuerza esa misma lógica:

(3) “ComexPerú condena el bloqueo de carreteras y pide al Ministerio Público perseguir los delitos cometidos por mineros ilegales” (El Comercio, 11.07.2025).

En este titular se intensifica la estrategia intertextual al incorporar una voz gremial con peso económico y jurídico. El verbo “condena” no solo enuncia una desaprobación, sino que asigna una carga moral negativa al accionar de los mineros. Al mismo tiempo, el verbo “pide”, seguido de una acción judicial (“perseguir los delitos”), traduce el conflicto social en un asunto de criminalidad.

En conjunto, estos titulares de “El Comercio” reproducen un circuito intertextual regulado, donde solo circulan voces institucionales alineadas con el *Nosotros*. Ello refleja, que la prensa elige qué fuentes cita, de qué forma lo hace y en qué circunstancias, creando una realidad comunicativa donde el Gobierno y los grupos empresariales se presentan como defensores del orden y la legalidad, mientras que los trabajadores mineros son excluidos del ámbito de legitimidad en la comunicación; puesto que las afirmaciones proporcionadas por la Policía, las organizaciones privadas y ComexPerú se consideran fuentes válidas y lógicas, mientras que las opiniones de los mineros (sus exigencias o razones) son pasadas por alto o se mencionan de forma secundaria. De este modo, se refleja que la prensa construye un discurso en donde el *Nosotros* (Estado y sector formal) aparece como defensor del orden público, y el *Otro* (los mineros) es reducido a un actor conflictivo que obstaculiza la normalidad. En este sentido, esta elección intertextual evidencia la manera en que la fuerza del discurso en el medio promueve una interpretación ideológica y alineada con los intereses oficiales, validando al *Nosotros* como la colectividad razonable y culta, mientras que calla o deslegitima las perspectivas del *Otro*. Tal como señala Fairclough (2003), este proceso constituye una forma de hegemonía discursiva, en la cual los medios de comunicación ayudan a legitimar la perspectiva del poder, presentándola como si fuera la visión compartida por la totalidad.

En segundo lugar, con respecto al análisis empleando la estrategia “Predicación y agencia”, se menciona que en los discursos periodísticos, la predicación cumple un papel ideológico central, pues permite asociar acciones positivas al Gobierno y acciones negativas a los manifestantes. Tal como lo señala Van Dijk (2010), quien afirma que la utilización ideológica de la predicación implica hablar de las acciones negativas del *Otro* y resaltar las positivas del *Nosotros*. Por otro lado, la agencia se complementa a la predicación, ya que puede emplearse para culpar al *Otro* de actos negativos y otorgar al *Nosotros* actos

positivos, además de poder ayudar a disminuir o suavizar las obligaciones del *Nosotros* en acciones negativas.

Por ejemplo, en titulares como:

(1) “Mineros artesanales se enfrentan a la Policía Nacional en Av. Abancay tras 10 días de protesta” (La República, 10.07.2025).

En este primer titular de “La República”, el predicado “se enfrentan” construye una acción e imagen violenta, donde la agencia recae directamente sobre los mineros artesanales; de este modo, la prensa los convierte en los agentes activos de la confrontación, lo que sugiere una responsabilidad directa en el desorden público. Mientras que la Policía Nacional, por el contrario, aparece solo como el paciente de la acción; es decir, como víctima o parte receptiva, sin agencia propia; reforzando así la imagen del Estado como garante del orden frente a un grupo considerado como criminal.

En el segundo titular se presenta:

(2) “Mineros ofrecen tregua de 24 horas al gobierno” (La República, 12.07.2025).

Allí se observa una suavización en el discurso: a pesar de que los mineros retienen su capacidad de acción, el verbo “ofrecen” se presenta con una connotación favorable vinculada a la comunicación o la resolución de conflictos. Sin embargo, la referencia temporal (“de 24 horas”) añade una restricción implícita que disminuye la validez de la acción. De esta manera, el acto positivo se presenta como algo limitado en el tiempo y dependiente de ciertas condiciones, lo que mantiene una separación entre el Estado racional y los manifestantes que son inestables de sus actos.

El tercer titular muestra:

(3) “Mineros protestan por cierre del Reinfo y para reclamar nueva ley” (La República, 10.07.2025).

El verbo “protestan” presenta una connotación ambigua, sin embargo, su vinculación con el otro verbo “reclamar” introduce un sentido de demanda que puede interpretarse como una forma de presión o confrontación. En este caso, los medios de comunicación ignoran la acción del Gobierno (quien lleva a cabo el cierre del Reinfo) y enfocan la atención en la actividad de los manifestantes. La eliminación del agente estatal representa una manera de borrado ideológico que salvaguarda la imagen y funciones institucionales.

En los discursos presentados, los términos “enfrentamiento”, “protesta” y “tregua” funcionan como marcadores semánticos de conflicto y a su vez, la ausencia de verbos connotativamente positivos asociados al Gobierno (como “dialogar”, “coordinar” o “atender”) evidencia que la prensa construye un escenario discursivo donde el Estado no actúa, sino que reacciona, mientras que los manifestantes actúan de forma desordenada o condicionada; de esta manera, los medios comunican discursos negativos acerca del *Otro* (el sector minero).

Enfatizando lo negativo del Otro

En esta sección se examinan las estrategias discursivas utilizadas por la prensa escrita específicamente “El Comercio” y “La República”, para enfatizar los aspectos negativos del Otro, representado por los mineros ilegales o informales. Estas tácticas, alineadas con el cuadrado ideológico de van Dijk (1999), ayudan a formar una percepción del Otro como una amenaza para el orden social, económico y ambiental del país. Las estrategias principales que se han identificado incluyen la intertextualidad y la predicación-agencia, las cuales refuerzan la noción de que el *Nosotros* (el Estado, las fuerzas del orden, los medios de comunicación y los ciudadanos “legales”) actúa para proteger el bien común frente a un grupo vinculado a la violencia, el descontrol y lo ilegal (mineros).

Ahora bien, siguiendo la lógica del discurso ideológico, en el conflicto informativo de la minería en el Perú, “El Comercio” recurre a la estrategia intertextual para reforzar una representación negativa del *Otro*, identificado como los mineros ilegales o informales. Esta estrategia se manifiesta principalmente en la selección de fuentes institucionales (la Policía Nacional, los gremios empresariales o las asociaciones del sector privado), cuyas declaraciones son presentadas como versiones oficiales de los hechos. Por ejemplo, en titulares como:

(1)“Nasca: Policía libera la Panamericana Sur tras varios días de bloqueo por parte de mineros”

(10.07.2025)

(2)“ComexPerú condena bloqueo de carreteras y pide al Ministerio Público perseguir los delitos cometidos por mineros ilegales” (11.07.2025)

Los cuales evidencian que la voz del Estado y de los empresarios es la que estructura la noticia. A través de este discurso se legitiman las acciones del Estado y al mismo tiempo atribuyen al Otro (los mineros) características negativas de violencia, corrupción y desorden en el país. Además, siguiendo a van Dijk

(1999), el discurso racista o discriminatorio suele presentar un exceso de información irrelevante para la comprensión de un acontecimiento, pero que resulta funcional a la formación de una imagen negativa del *Otro*. En el caso de la minería ilegal, los medios de comunicación en Perú tienden a realizar un discurso sobre el colectivo social o la situación ilícita de quienes participan; en las cuales, expresiones como “mineros ilegales se enfrentan a la policía” o “mineros informales bloquean la vía”, aparecen reiteradamente en las noticias y califican a los sujetos como ilegales, por lo que ello evidencia que los medios no cumple una función informativa o neutral, sino que asumen una posición ideológica; puesto que a diferencia de otros sectores sociales (como los agricultores o transportistas), los mineros son reconocidos por su situación de ilegalidad o informalidad, esta situación genera una conexión instantánea entre “minero” e “ilegalidad”, lo que refuerza el estereotipo de un grupo que actúa al margen de la ley y desafía a la autoridad del estado.

De manera complementaria, el diario utiliza las estrategias de predicación y agencia para construir un perfil negativo del minero informal, puesto que los titulares y cuerpos de las noticias asocian sistemáticamente a este grupo con acciones violentas o delictivas mediante verbos como “bloquear”, “enfrentarse” o “interrumpir”, y con sustantivos de connotación negativa como “conflicto”, “bloqueo” o “delito”. Por ejemplo en: “Nasca: Policía libera la Panamericana Sur tras varios días de bloqueo por parte de mineros”, la agencia recae en la Policía (“libera”), lo que refuerza su imagen como restauradora del orden, mientras que los mineros son el agente del caos. De modo similar, en “ComexPerú condena bloqueo de carreteras y pide perseguir los delitos cometidos por mineros ilegales”, se predicen acciones criminales y se utiliza el adjetivo de ilegales, presentando con ello un discurso donde el *Otro* aparece como una figura de amenaza.

Desenfatiando lo positivo del Otro

En este punto, se examina cómo la prensa escrita en el Perú a menudo minimiza o ignora los elementos positivos del *Otro*. Esto sucede tanto por el empleo de enlaces que presentan contrastes (los cuales desmerecen lo favorable) como por la manera en que se organiza la información en las oraciones, afectando la forma en que el lector percibe los acontecimientos.

El uso de conectores como: “pero”, “aunque” o “sin embargo” cumplen una función clave en este mecanismo de desenfatiación, puesto que crea una conexión desigual entre dos discursos: una primera

de tono positivo o moderado, y una segunda que introduce la negación o lo desfavorable. Este patrón puede observarse en titulares y cuerpos de nota como:

(1) “Mineros ofrecen tregua de 24 horas al Gobierno, *pero* advierten que retomarán las protestas si no hay diálogo” (La República, 12.07.2025)

(2) “*Aunque* los mineros aseguran buscar una salida pacífica, continúan los bloqueos en distintas regiones” (El Comercio, 11.07.2025).

En ambos casos, la estructura contrastiva introduce una información inicial aparentemente conciliadora (la tregua, el llamado al diálogo, la intención pacífica) que es inmediatamente opacada por la segunda proposición, en la que reaparece el conflicto, la amenaza o la desconfianza. De este modo, la estrategia no elimina las acciones positivas del *Otro*, pero las vuelve secundarias frente a los elementos negativos que se priorizan discursivamente; así, la tregua ofrecida pierde relevancia frente al anuncio de nuevas protestas, y la búsqueda de diálogo queda anulada ante la persistencia de los bloqueos. Como resultado, el discurso de los medios de comunicación refleja una jerarquía de ideologías en la que la buena voluntad del *Otro* se muestra como inadecuada o dudosa, en tanto que el *Nosotros* (Gobierno, medios, ciudadanía “ordenada”) mantiene una imagen de lo racional y ético del conflicto.

Desenfatisando lo negativo del Nosotros

En este punto, se analiza cómo los medios de comunicación pueden disminuir la intensidad de los aspectos negativos del *Nosotros*, mediante la utilización de determinados marcadores modales, tales como: adverbios y verbos. En esta línea, la modalidad funciona como una estrategia que le permite al medio regular cuánto se compromete con lo que afirma, mostrando distintos niveles de certeza o duda. En el discurso periodístico, este recurso sirve para suavizar o relativizar los errores o excesos del Estado y sus instituciones, de modo que estos se presentan como algo posible o hipotético, y no como hechos plenamente confirmados. Por ejemplo, expresiones como:

(1) “los manifestantes denuncian que la Policía *habría* hecho uso excesivo de la fuerza” (La República, 10.07.2025)

(2) “algunos testigos señalan que los agentes *podrían* haber disparado perdigones” (La República, 10.07.2025)

Estos recursos introducen un margen de duda que reduce la gravedad de lo ocurrido, reduciendo la intensidad de los aspectos negativos del *Nosotros*; dado que cuando los medios emplean verbos en condicional (como: habría o podría) hacen que la responsabilidad recaiga en lo dicho por los manifestantes o testigos, evitando asumir una postura firme sobre la actuación policial. De esta manera, el uso de adverbios que expresan duda no solo disminuye el peso de las denuncias dirigidas al *Nosotros*, sino que también contribuye a presentar los reclamos del *Otro* como poco seguros o incluso exagerados. Este efecto se vuelve aún más fuerte cuando la prensa usa el discurso reportado; puesto que, al colocar la responsabilidad de lo dicho en los mineros, por ejemplo: “según los manifestantes”, “de acuerdo con los dirigentes” o “los mineros aseguran que”, la información deja de aparecer como un hecho comprobado, de este modo, la noticia suaviza la denuncia y reduce su impacto. Titulares como:

(1) “*Mineros denuncian* presunto abuso policial en Arequipa” (El Comercio, 11.07.2025)

(2) “*Según dirigentes*, el desalojo habría dejado varios heridos” (El Comercio, 11.07.2025)

El uso de expresiones como presunto, habría dejado y de marcadores como según funciona para poner en duda lo que dice el Otro. Estos recursos hacen que su testimonio parezca incierto o poco fiable, mientras protegen la imagen del *Nosotros* (el Estado, la Policía, las autoridades). En cambio, cuando los medios citan a fuentes oficiales, suelen usar verbos en modo indicativo, que transmiten seguridad y verdad, como en “El ministro del Interior confirmó que la intervención se realizó conforme a ley” o “La Policía garantizó el respeto a los derechos humanos durante el operativo”. Esta diferencia en cómo se redactan unas y otras declaraciones muestra una postura ideológica clara: las voces institucionales se presentan como hechos firmes y comprobados, mientras que las denuncias del *Otro* se presentan como dudosas o solo posibles. En consecuencia, el discurso mediático termina reproduciendo una representación del conflicto en la que el *Nosotros* aparece como racional y responsable, y el Otro como dudoso o exagerado en sus reclamos.

Por último, a lo largo de este análisis se ha mostrado que cada una de ellas se vincula con el cuadrado ideológico propuestos por Van Dijk (1999) y que, en conjunto, revelan cómo la prensa y las instituciones del Estado construyen una imagen favorable del *Nosotros* (el Gobierno, la Policía y los medios), frente al *Otro* (los mineros ilegales o informales), quienes son presentados como la causa del conflicto o como una amenaza para el orden.

Análisis del sistema de representación de actores sociales (RAS)

CORPUS 1: El Comercio (10–12 de julio de 2025)

El conjunto de noticias de “El Comercio” construye una representación negativa de los mineros, al presentarlos principalmente como actores que rompen el orden establecido, amenazando el orden público y la legalidad. Esta representación se evidencia, en primer lugar, en la categorización y colectivización de los actores sociales mediante denominaciones como “mineros” y “mineros ilegales”, indicando la pérdida de identidad de cada persona y se presenta al grupo como si todos fueran iguales, reforzando una imagen negativa. Asimismo, se destacan procesos materiales con carga negativa, tales como “bloquean la Panamericana Sur” y “cometen delitos”, que asocian a los mineros con acciones peligrosas e ilegítimas. En contraste, las instituciones del Estado y los gremios empresariales son representados de manera positiva y legitimada, a través de funcionalizaciones como “Policía libera la Panamericana Sur”, “Asociación Automotriz del Perú exhorta” o “ComexPerú condena”, acompañadas de procesos verbales que refuerzan su autoridad discursiva. Además, los mineros no pueden expresar su propia opinión porque no se les cita directamente, por lo que, al no escuchar su voz, el texto hace que parezcan menos creíbles o importantes. En síntesis, “El Comercio” construye el conflicto minero como un problema de seguridad y orden, y muestra a los mineros como personas que amenazan a la sociedad y a la ley. CORPUS 2: La República (10–12 de julio de 2025)

Las noticias de “La República” ofrecen una representación distinta del conflicto minero, en la que los mineros son contruidos como actores sociales colectivos con agencia y demandas legítimas. Esto se evidencia, en primer lugar, en su inclusión mediante colectivización, a través de expresiones como “mineros artesanales” y “mineros protestan”, las cuales evitan una categorización criminalizante. Asimismo, los mineros aparecen asociados a procesos materiales y verbales que expresan acción política y capacidad de negociación, como “protestan”, “reclaman nueva ley” y “ofrecen tregua”, lo que refuerza su rol activo en el conflicto. Por otro lado, el hecho se explica usando ideas generales y conceptos abstractos, en lugar de hablar de personas concretas y acciones específicas., tales como “cierre del Reinfo” y “nueva ley”, desplazando la responsabilidad del conflicto hacia factores normativos e institucionales. La Policía Nacional es incluida, pero sin una representación heroica, al aparecer en procesos relacionado a enfrentamiento (“se enfrentan a la Policía”), lo que sugiere un conflicto social

más equilibrado. En síntesis, “La República” construye a los mineros como sujetos colectivos con demandas sociales y políticas, evitando su exclusión y presentando el conflicto como un problema estructural antes que como una amenaza al orden público.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis realizado, se evidencia que las representaciones ideológicas se construyen a partir de los hechos informados por la prensa sobre el conflicto de la CONFEMIN, en función de la manera en que dichos hechos son discursivamente organizados. Los diarios analizados no se limitan a describir los acontecimientos, sino que seleccionan, jerarquizan y reformulan la información, produciendo sentidos ideológicos que inciden en la interpretación social del conflicto y de los actores involucrados.

A partir de la aplicación del Cuadrado Ideológico de Van Dijk y del Sistema de Representación de Actores Sociales (RAS), se observa que *El Comercio* y *La República* desarrollan estrategias discursivas diferenciadas. Mientras *El Comercio* enfatiza los rasgos positivos del “Nosotros”, representado por el Estado, la Policía y los gremios empresariales y acentúa los aspectos negativos del “Otro”, asociado a los mineros informales o ilegales, *La República* construye una representación relativamente más equilibrada, en la que los mineros aparecen como actores sociales colectivos con capacidad de acción y demandas legítimas.

No obstante, en ambos medios se identifican mecanismos discursivos que tienden a minimizar los errores del Estado y a desenfatar las acciones positivas del sector minero, lo que confirma que el discurso periodístico no es neutral. El análisis del RAS permite evidenciar que, en *El Comercio*, los mineros son mayormente colectivizados y categorizados, perdiendo voz propia, mientras que las instituciones formales son funcionalizadas y legitimadas; en contraste, *La República* incorpora a los mineros mediante procesos que resaltan su agencia y sitúan el conflicto como un problema de carácter estructural.

En síntesis, el estudio demuestra que el Cuadrado Ideológico y el Sistema de Representación de Actores Sociales operan de manera complementaria en la prensa escrita peruana, contribuyendo a la reproducción de relaciones de poder y a la construcción de representaciones ideológicas que favorecen

al orden institucional, al tiempo que restringen la visibilidad y legitimidad de las voces de los mineros artesanales.

<https://rua.ua.es/server/api/core/bitstreams/abeefe8f-ea11-4e97-85b3-344e8060f26d/content>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aroca, C. (2021). *Discurso periodístico de la trata de personas con fines de explotación sexual en los diarios Trome y El Comercio* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú].

Repositorio Institucional PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/items/2f6ab8a3-5071-4c50-a36b-715c25fef1b5>

Arrunátegui, C. (2010). El racismo en la prensa escrita peruana. Un estudio de la representación del Otro amazónico desde el Análisis Crítico del Discurso. *Discurso y sociedad*, 4(3) 428-470.

<https://doi.org/10.14198/dissoc.4.3.1>

Célis, M. (2020). *El periodismo de investigación frente al caso Sodalicio: Análisis periodístico de los informes publicados en el diario La República* [Tesis de pregrado, Universidad Privada de

Ciencias Aplicadas]. Repositorio institucional UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/655051>

Franco, M. (2004). El discurso periodístico a través de la lingüística textual. *Opción*, 20(43), 50–54.

https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1012-15872004000100006

Fairclough, N. (2003). *Análisis del discurso* (Vol. 270). Londres: Routledge.

Fairclough, N. (2013). *Análisis crítico del discurso: El estudio crítico del lenguaje*. Routledge.

García, C. (2019). Las semantizaciones de un país: Análisis del discurso periodístico hipermedial de dos medios de comunicación hispanos en Estados Unidos. Alcance: *Revista Cubana de Información*

y Comunicación, 8(20), 81–94. <http://scielo.sld.cu/pdf/ralc/v8n20/2411-9970-ralc-8-20-81.pdf>

González, S. (1994). La significación de la realidad en la construcción del discurso periodístico. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 39(155), 69–91.

https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/60313/ssoar-rmcyps-1994-155-gonzalez_reyna-La_significacion_de_la_realidad.pdf



- Giraldo, M., y Badillo, J. (2015). Implicancias técnicas y económicas de los accidentes mortales en la minería peruana. *Revista del Instituto de Investigación (RIIGEO), FIGMMG-UNMSM*, 18(35), 97–107. <https://www.academia.edu/download/106465472/10573.pdf>
- Glave, M. (2007). La minería peruana: Lo que sabemos y lo que aún nos falta por saber. *Revista CEPAL*, 52053, 135–181. https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/51537/ssoar-2007-glave-La_mineria_Peruana_Lo_que.pdf
- García, M. (2012). *La fantasía neutral: El diario El Comercio y las estrategias discursivas del poder en el Perú* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional PUCP https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/78633902/GARCIA_LLORENS_MARIEL_FANTASIA_A_NEUTRAL_TESIS_Lic_Com_2011-libre.pdf
- Gutiérrez, S. (2010). Discurso periodístico: Una propuesta analítica. *Comunicación y Sociedad, Revista scielo*. (14), 169–198. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-252X2010000200007>
- Guzmán, F. y Pagán, I. (2024). Movilización, violencia y poder: Un estudio de caso del discurso periodístico peruano. *Sílex*, 14(1), 7–37. <https://doi.org/10.53870/silex.2024141352>
- Herrera, E. A., y Rodríguez, H. S. (2023). La minería en el Perú: Un arma de doble filo para el progreso nacional. *Sapientia & Iustitia*, (7), 115–140. <https://doi.org/10.35626/sapientia.7.4.69>
- Huaynalaya, Y. (2016). *El discurso periodístico del diario El Comercio y La República alrededor del caso Cayara (1988–1990)* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH. <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/b640331c-d886-458f-a277-c007f0071be5>
- IIMP. (2020). Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. <http://iimp.org.pe/mineria-en-el-peru>
- Molina, O. (2019). Sector minero en el Perú: Productividad, competitividad e innovación. Cieplan. <https://www.cieplan.org/wp-content/uploads/2019/09/PAPER-OSWALDO-MOLINA.pdf>
- Montoya, V. (2016). *El impacto de la minería en el Perú, bajo la exégesis del análisis económico del derecho, período del 2010 al 2015* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de las Américas]. Repositorio Institucional UPA.

<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/79/TESIS%20VICTOR%20ERNESTO%20DELGADO%20MONTOYA.pdf>

- Peribañez, S. (2017). ¿Es posible el periodismo al margen del discurso periodístico? Tensiones entre medios y ciudadanos por la información. *CIC: Cuadernos de Información y Comunicación*, 22, 1–24. <https://doi.org/10.5209/CIYC.55976>
- Reyes, A. (2015). *Un medio en el papel, otro medio en la web: Análisis de casos El Comercio y La República* [Tesis de licenciatura, Universidad Antonio Ruiz de Montoya]. Repositorio Institucional UARM. <https://repositorio.uarm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4bdde1cd-881c-48cb-aec8-a2f5590ce831/content>
- Rodríguez, L. M., y Muro, M. L. (2017). La reproducción de las ideologías de grupo a través del discurso periodístico: Análisis de una publicación periódica cubana. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71, 23–37. <https://dlwqtxts1xzle7.cloudfront.net/107397302/24c2b242e058e86b0236ae102815bebfe926-libre.pdf>
- Rupay Córdova, O. E. (2025). Impacto de los medios de comunicación en la presunción de inocencia en procesos penales de colaboración eficaz. *Aula Virtual*, 6(13). https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S266503982025000102016&script=sci_arttext
- Todorov, T. (1991). *Nosotros y los otros: Reflexión sobre la diversidad humana*. Siglo XXI Editores.
- Van Dijk, T. A. (2010). Análisis del discurso del racismo. *Crítica y Emancipación*, 3, 65–94. <https://bibliotecarepositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16125/1/CyE3.pdf>
- Van Dijk, T. A., y Mendizábal, I. R. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Editorial Abya Yala.
- Van Dijk, T. A. (Ed.). (1997). *El discurso como interacción social* (Vol. 2). Editorial Gedisa.
- Valera, D. (2014). *Análisis del impacto de la presencia de actividad minera sobre la pobreza a nivel distrital de las regiones Áncash, Cajamarca, Arequipa y Pasco entre los años 1993 y 2007* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/337135/Pr?sequence=1>
- Vargas, V. (2014). *Actividad minera en el Perú*. Ministerio de Energía y Minas. <https://www.ramosdavila.pe/media/Leer-documento-delMINEM.pdf>



Wodak, R., Meyer, M., Eguíbar, B., y Aúz, T. F. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa.

Zarabozo, F. (2007). Análisis del discurso periodístico. *Enunciación*, 12(1), 42–50.
<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/478/736>

Zurita, J. J. V. (2024). El desafío de la formalización minera en el Perú: evaluación de los incentivos y resultados. *Chornancap Revista Jurídica*, 2(1), 133-166.
<https://revistajuridicachornancap.icallambayeque.org.pe/index.php/oficial/article/view/59>

